


## Cálculo de Aplicación de Penalidad

Contratista: DIMER PERU S.A.C

1. Con fecha 17.11.2020 se emitió la OS 20200806 a favor del contratista DIMER PERU S.A.C por el monto de S/ 1,286.22; la misma que fue notificada con fecha del 18/11/2020 para la contratación de la Adquisición de Artefactos para las Oficinas Regionales de Servicios en Arequipa, Cusco, La Libertad y Lambayeque en el contexto de la pandemia por el COVID-19.
2. Mediante Memorando N° 362-UABT-2020, el área usuaria informa que el Contratista incurrió en 01 día de retraso injustificado.

 <b>osiptel</b>	<b>FORMATO DEL REGISTRO DEL PROCEDIMIENTO DE PAGO A PROVEEDORES</b>
--	---

SECCION A: CONFORMIDAD DEL BIEN O SERVICIO		
N°	CONCEPTO	DATOS
1.	UNIDAD(ES) ORGANICA(S) USUARIA(S)	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
2.	NOMBRE DEL CONTRATISTA	DIMERC PERU S.A.C
3.	OBJETO DE LA ADQUISICIÓN O CONTRATACIÓN	ADQUISICION DE ARTEFACTOS PARA LAS OFICINAS REGIONALES DE SERVICIOS EN AREQUIPA, CUSCO, LA LIBERTAD Y LAMBAYEQUE EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA POR EL COVID-19
4.	NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN NÚMERO DE ORDEN DE SERVICIO Y/ U ORDEN DE COMPRA SI ES UNA CONTRATACION MENOR	O.C 20200806
5.	NÚMERO DE CONTRATO Y ADENDAS	NO APLICA
6.	FECHA EN QUE DEBE PRESENTAR EL INFORME, ENTREGAR LOS BIENES O PRESTAR EL SERVICIO	1. Entrega de bienes:23.11.2020 2. Plazo para presentación de entregables:26.11.2020
7.	FECHA DE RECEPCIÓN DEL INFORME (SELLO DE MESA DE PARTES) O FECHA DE ENTREGA DE BIENES (SELLO DE ALMACEN), O LA PRESTACION DEL SERVICIO	1. Fecha de entrega:24.11.2020 GUIA DE REMISION ELECTRONICA T005 N°0050065 2. Presentación de entregable:24.11.2020
8.	FECHA DE NOTIFICACIÓN DE OBSERVACIONES (RECEPCIÓN Y/O ACUSE DEL DOCUMENTO QUE LO CONTIENE)	NO APLICA
9.	FECHA DE RECEPCIÓN DEL LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES (SELLO DE MESA DEL PARTES) O FECHA DE ENTREGA DE BIENES (SELLO DE ALMACEN), O LA PRESTACION DEL SERVICIO	NO APLICA

CONFORMIDAD A CARGO DE LA UNIDAD ORGANICA USUARIA	
La Unidad Orgánica Usuaria, luego de haber efectuado las evaluaciones del caso, y verificada la cantidad, calidad y cumplimiento de los Términos de Referencia/Especificaciones Técnicas y condiciones contractuales (en caso haya contrato), respecto de los bienes o servicios prestados por EL CONTRATISTA, manifiesta que SE ENCUENTRA CONFORME con los bienes entregados o con el servicio prestado, firmando el presente formato en señal de conformidad.	
El contratista no cumplió con realizar la entrega dentro del plazo establecido en los EETT, teniendo 01 día de retraso.	
Se adjunta relación de penalidades adicionales a ser aplicadas:	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

FECHA: 28.12.2020

\_\_\_\_\_

RESPONSABLE DE LA UNIDAD ORGANICA USUARIA



3. Cálculo de penalidad por retraso injustificado:

- Retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto de la presente contratación.
- Fecha Máxima para la entrega de los bienes: 23.11.2020
- Fecha que entregó los bienes: 24.11.2020 GUIA ELECTRONICA T005-0050065
- Cantidad de Días de Atraso por retraso Injustificado: 1 días

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.10 \times \text{S/ } 1,286.22}{0.40 \times 5} = \text{S/ } 64.31$$

Penalidad por mora de un 01 día = S/64.31

**Monto total de la penalidad por 1 = S/64.31**

4. En tal sentido, el monto de la aplicación de penalidad aplicable al contratista DIMER PERU S.A.C, por la contratación de la Adquisición de Artefactos para las Oficinas Regionales de Servicios en Arequipa, Cusco, La Libertad y Lambayeque en el contexto de la pandemia por el COVID-19., asciende a la suma de S/ 64.31 (Sesenta y cuatro con 31/100soles).



Jefe de la Unidad de Abastecimiento

Fecha: 28 Diciembre de 2020